

Córdoba, 12 de septiembre de 2022

CIRCULAR N° 50/22

ENVÍO DE PADRONES POVISORIOS PARA CONTROL

PROCESO ELECCIONARIO

PERIODO DESDE 06/03/2023 HASTA EL 05/03/2027

Estimados compañeros:

Tenemos el agrado de dirigirnos al compañero Secretario Seccional o Subseccional, con el objeto de tratar el tema del título.

A los fines de dar cumplimiento a los distintos pasos previstos en nuestro Estatuto Social, para llevar adelante los próximos actos eleccionarios del Consejo Directivo, Comisión Revisora de Cuentas y Control de los Emprendimientos – Sede Central y de la Comisión Seccional, Revisores de Cuentas Seccional y Delegados al Cuerpo General de Delegados, prevista para el día 16/11/2022, requerimos que la **Junta Electoral Seccional realice el control del padrón provisorio que adjuntamos**, donde figuran los afiliados que cuentan con, por lo menos, 6 meses de antigüedad en la afiliación y se encuentran en condiciones de votar.

La presente solicitud tiene por objeto la verificación de los datos consignados.

De haber algún dato incorrecto, por favor, requerimos nos envíen un correo electrónico con las correcciones a efectuar a la siguiente dirección: elecciones@regionalluzfyfuerza.com.

Solicitamos que las correcciones sean remitidas **antes del día 29 de septiembre de 2022** (fecha tope). En caso de que la Secretaría de Organización no reciba dicha información de las Seccionales/Subseccionales antes de esa fecha, se tomará el padrón enviado como correcto para el acto eleccionario.

La Secretaría de Organización recuerda que estarán abiertos los canales de consulta para evacuar cualquier tipo de dudas en horario de 9:00 hs a 14:00 hs. Ante cualquier consulta o envío de documentación, comunicarse con la Secretaría de Organización al correo antes enunciado. **NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN POR WHATSAPP.**

Sin más temas que tratar, aprovechamos la oportunidad para saludarlos con la estima de trabajadores organizados Sindicalmente.



Rubén Bergesio
Secretario de Organización



Máximo Brizuela
Secretario General